

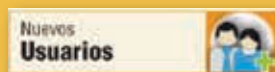
# ACTUALICE SU RUT EN LÍNEA SIN FIRMA DIGITAL



Si usted es persona natural y no cuenta con mecanismo de firma digital, puede actualizar en línea su RUT cada vez que modifique datos como: dirección, correo electrónico, teléfonos, actividad económica, fecha de inicio de actividad económica y la adición de nuevas responsabilidades, entre otros, sin necesidad de acercarse a los puntos de contacto DIAN a formalizar el trámite.

## Habilite la cuenta de usuario y acceda a los servicios en línea de la DIAN:

Ingrese a [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), haga clic en el botón **NUEVOS USUARIOS** y registre los datos de identificación solicitados.



## Acceda al servicio en línea para "Actualizar RUT":

Inicie sesión ingresando a través del botón **USUARIOS REGISTRADOS** en la pestaña **INGRESA A NOMBRE DE** seleccione la opción **A NOMBRE PROPIO** y suministre los datos de identificación y contraseña de acceso.



Ingresar a nombre de:

A NOMBRE PROPIO

Acceda al menú general de servicios en línea a través de la barra con nombre **MENÚ** y ubique allí el enlace con nombre **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO** y dentro de éste seleccione la opción **ACTUALIZAR RUT**.



Para mayor información consulte el paso a paso en

[WWW.DIAN.GOV.CO](http://WWW.DIAN.GOV.CO)

GUÍA DE SERVICIOS EN LÍNEA

RUT

CARTILLAS

ACTUALIZACIÓN RUT